

Bogotá, Enero 6 de 2014.

AVISO INFORMATIVO

CONVOCATORIA No. 315 DE 2013 INPEC-DRAGONEANTES

PUBLICACION RESULTADO EXAMEN MEDICO ORDENADO MEDIANTE TUTELA Y ACATADO MEDIANTE AUTO 472/2014 CNSC

Apreciado aspirante:

MAYRA CAROLINA URBANO OVIEDO

En cumplimiento a la medida provisional decretada por el Tribunal Administrativo de Nariño del 12 de Diciembre de 2014, en el cual se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil autorizar la práctica de exámenes médicos a la aspirante **MAYRA CAROLINA URBANO OVIEDO**, tendientes a certificar la aptitud de la aspirante como medida provisional, hasta tanto el Tribunal tome una decisión de fondo. La CNSC procede en la fecha a publicar el resultado del examen médico practicado por SIPLAS S.A. y ordenado al aspirante en tutela y cumplido según Auto 472 del 15 de Diciembre de 2014, así:

CONCEPTO DE APTITUD FINAL: APTO de acuerdo a resolución 003168 de 21 de octubre 2013 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y a la actualización documento inhabilidades médicas (versión 2).

Cordialmente,


IRMA RUIZ MARTINEZ

Gerente Convocatoria 315 de 2013 INPEC Dragoneantes